



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2023, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 19/2023, Tomo: 82.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal en fecha miércoles 11 de octubre del año 2023. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del Regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el día domingo 20 de noviembre de 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, **ACORDO; QUINTO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los Regidores presentes acordó y aprobó; y haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidad y su Reglamento le otorga, emita la siguiente Ordenanza Municipal: Se le notifica a toda persona Natural o Jurídica, que se encuentra ejecutando obras de construcción, sin con los permisos vigentes y otorgados por la Municipalidad de Lepaterique, se estará procediendo a la paralización de dichas obras y deberán pagar la multa de acuerdo a lo estipulado en el Plan De Arbitrios Vigente para el año 2023. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez. Firma de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el domingo 20 de noviembre del año 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 31 días del mes de octubre del año 2023.


Licda. Sandra Yosefín Vásquez Martínez
Secretaria Municipal

"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2023, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 19/2023, Tomo: 82.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal en fecha miércoles 11 de octubre del año 2023. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del Regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el día domingo 20 de noviembre de 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, **ACORDO; CUARTO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los Regidores presentes acordó y aprobó; y haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidad y su Reglamento le otorga, emita Ordenanza Municipal: Que a partir de fecha, todos los habitantes de este término Municipal, procedan a realizar limpieza y chapeo en general, Casa, Solares Baldíos, Escuelas, Iglesias, Cementerios, Bodegas, Estanques, Basureros, Cunetas, Pilas y realizar la recolección de todo tipo de basura, la cual deberá ser enterrada a quemada adoptando las medidas de seguridad e higiene. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez. Firma de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el domingo 20 de noviembre del año 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 31 días del mes de octubre del año 2023.



Licda. Sandra Yosefin Vasquez Martínez
Secretaria Municipal

"UNIDOS, TRANSFORMAR Y AVANZAR"
henrymejia23atm@yahoo.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2023, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 19/2023, Tomo: 82.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal en fecha miércoles 11 de octubre del año 2023. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del Regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el día domingo 20 de noviembre de 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, **ACORDO; SEGUNDO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los Regidores presentes acordó y aprobó; La veda por tiempo indeterminado de no extender Licencias o permisos de Fiestas en la Aldea El Carrizal, del término Municipal de Lepaterique, incluyendo todos los caseríos que la conforman, y que a través del Director Municipal se les haga saber a toda la población. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez. Firma de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el domingo 20 de noviembre del año 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 31 días del mes de octubre del año 2023.


Licda. Sandra Yvelin Vásquez Martínez
Secretaria Municipal

"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com